



ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIO	Junio 26 de 2026
NÚMERO DE CONTRATO:	162 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ. NIT: 800.099.662 -3
OBJETO	<b>“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL XX CONCURSO REGIONAL DEL BURRO EN EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ”.</b>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (20.750.000) M/CTE. Incluidos los impuestos a que haya lugar.
APROPIACIONES PRESUPUESTALES	DIS- 2026000416, de fecha 16 de Junio de 2026 RES- 2026000675, de fecha 25 de Junio de 2026
CONTRATISTA	LAURA VALENTINA PATIÑO RODRIGUEZ C.C. 1.007.307.303 de Moniquirá
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) días calendario
FECHA DE CELEBRACIÓN	Junio 25 de 2026.
DEPENDENCIA	Secretaria de innovación y economía territorial
SUPERVISORA	Dra. Eliana Mayorga Castro Secretaria de innovación y economía territorial.

En el Municipio de Moniquirá se reunieron en la oficina de la Secretaria de innovación y economía territorial, la Dra. **Eliana Mayorga Castro**, en su calidad de supervisora del contrato de la referencia de acuerdo con designación de supervisión de fecha 25 de junio de 2026, por parte del Municipio de Moniquirá, y por otra parte, la señora, LAURA VALENTINA PATIÑO RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.007.307.303 Expedida en Moniquirá, en su calidad contratista, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:

Que, entre el municipio de Moniquirá y el CONTRATISTA, celebraron el contrato No 162 de 2026, que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL XX CONCURSO REGIONAL DEL BURRO EN EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ.**

1. El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL PROPONENTE se compromete a cumplir a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE, el objeto y las obligaciones contractuales, será de CINCO (05) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin embargo, el futuro contrato.
2. Que, el contrato se perfecciona al acuerdo del objeto, la contraprestación y una vez se eleva a escrito y para su ejecución se estableció: 1) La existencia de la disponibilidad presupuestal. 2) El registro presupuestal. 3) El pago respectivo de las demás contribuciones fiscales y/o parafiscales a que el contrato de lugar, requisitos que deberán ser cumplidos en el término estipulado para el pago. 4) Acreditar el cubrimiento o afiliación a los sistemas de salud, pensiones, ley 789 de diciembre de 27 de 2002.
3. Que el contrato se encuentra respaldado por el CDP N° DIS- 2026000416, de fecha 16 de junio de 2026
4. Que, por parte de la Secretaria de Hacienda se expidió el Registro Presupuestal No. RES- 2026000675, de fecha 25 de junio de 2026.



ACTA DE INICIO

5. Que el CONTRATISTA. Certificó que se encuentra cumpliendo con el pago de los aportes mensuales por concepto de salud, riesgos profesionales y pensión.
6. Que las partes DECLARAN que las obligaciones inherentes para iniciar la ejecución del contrato se han cumplido a cabalidad en la forma que determina en la ley y los términos del contrato.
7. Que se encuentran revisados todos los requisitos de perfeccionamiento para iniciar la ejecución de este contrato, por lo cual se suscribe la presente acta de inicio.

De acuerdo con lo expuesto las partes dan inicio al contrato hoy Veintiséis (26) Junio de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los Veintiséis días del mes de Junio de 2026.

Dra. **ELIANA MAYORGA CASTRO**  
Secretaría de innovación y economía territorial.  
SUPERVISORA

**LAURA VALENTINA PATIÑO RODRIGUEZ**  
1.007.307.303 Expedida en Moniquirá.  
CONTRATISTA

		Proyectó y Aprobó	
Nombre	Dra. Eliana Mayorga castro		
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Secretaría de innovación y economía territorial